

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

31 de mayo de 2023 a las 10:00

## Lugar de celebración

Instituto Social de La Marina- Planta 5ª

## Asistentes

Dña. Maria Teresa Luis Perez, Subdirectora Provincial

Dña. Judith Candelaria Siverio Negrón, Secretaria

VOCAL

Dña. María Luisa Mora Alberto, Vocal

## Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 382023PA1003 - Servicio de mantenimiento de los ascensores y la línea telefónica del sistema de comunicación actualmente en servicio en la Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife durante el ejercicio 2024.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 382023PA1003 - Servicio de mantenimiento de los ascensores y la línea telefónica del sistema de comunicación actualmente en servicio en la Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife durante el ejercicio 2024.

## Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 382023PA1003 - Servicio de mantenimiento de los ascensores y la línea telefónica del sistema de comunicación actualmente en servicio en la Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife durante el ejercicio 2024.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B38024600 COSECAN, S.L.U. Fecha de presentación: 26 de mayo de 2023 a las 11:24:20

NIF: A28791069 KONE ELEVADORES, S.A. Fecha de presentación: 26 de mayo de 2023 a las 13:33:29

NIF: A28011153 OTIS MOBILITY S.A. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2023 a las 10:53:23

NIF: A50001726 SCHINDLER, S.A. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2023 a las 12:02:44

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 382023PA1003 - Servicio de mantenimiento de los ascensores y la línea telefónica del sistema de comunicación actualmente en servicio en la Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife durante el ejercicio 2024.

De la documentación presentada por cada licitador, se deduce la siguiente valoración:

### **NIF: B38024600 COSECAN, S.L.U.:**

- Oferta económica - Valor introducido por el licitador: 3.168,00.-€ Puntuación: 45.8

- Normas de garantía de calidad - Valor introducido por el licitador: Sí se dispone de los certificados ISO 9001 e ISO 14001. Puntuación: 10

- Menor tiempo de respuesta en la resolución de incidencias - Valor introducido por el licitador: Tiempo de respuesta inferior a 1 hora. Puntuación: 15

- Bolsa de materiales - Valor introducido por el licitador: SI Puntuación: 15

### **NIF: A28011153 OTIS MOBILITY S.A.:**

- Oferta económica - Valor introducido por el licitador: 3.896.64.-€ Puntuación: 28.6

- Normas de garantía de calidad - Valor introducido por el licitador: SI ACEPTO Puntuación: 10

- Menor tiempo de respuesta en la resolución de incidencias - Valor introducido por el licitador: inferior a 1 hora Puntuación: 15

- Bolsa de materiales - Valor introducido por el licitador: SI ACEPTO Puntuación: 15

### **NIF: A50001726 SCHINDLER, S.A.:**

- Oferta económica - Valor introducido por el licitador: 3.312,00.-€ Puntuación: 42.4

- Normas de garantía de calidad - Valor introducido por el licitador: SCHINDLER ACEPTA ESTA MEJORA .SEGUN ANEXO I BIS MEJORAS Puntuación: 10

- Menor tiempo de respuesta en la resolución de incidencias - Valor introducido por el licitador: SCHINDLER DA UN TIEMPO DE RESPUESTA INFERIOR A UN HORA .SEGUN ANEXO I BIS MEJORAS Puntuación: 15

- Bolsa de materiales- Valor introducido por el licitador: SCHINDLER ACEPTA ESTA MEJORA .SEGUN ANEXO I

BIS MEJORAS Puntuación: 15

**NIF: A28791069 KONE ELEVADORES, S.A**

- Oferta económica - Valor introducido por el licitador: 2.566,08.-€ Puntuación provisional: 60

- Normas de garantía de calidad - Valor introducido por el licitador: Sí se dispone de los certificados ISO 9001 e ISO 14001. Puntuación: 10

- Menor tiempo de respuesta en la resolución de incidencias - Valor introducido por el licitador: Tiempo de respuesta inferior a 1 hora. Puntuación: 15

- Bolsa de materiales - Valor introducido por el licitador: SI Puntuación: 15

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B38024600 COSECAN, S.L.U.

NIF: A28011153 OTIS MOBILITY S.A.

NIF: A50001726 SCHINDLER, S.A.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: A28791069 KONE ELEVADORES, S.A.

Una vez analizada las ofertas por el Órgano de Asistencia y conforme a lo establecido en la Cláusula 14.9 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, ha considerada desproporcionada o anormal, la oferta presentada por la empresa NIF: A28791069 KONE ELEVADORES, S.A, por lo que se le requiere para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo máximo de 5 días hábiles desde la presente comunicación, justifique la misma y precise sus condiciones, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, o la posible obtención de una ayuda de Estado.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Judith Candelaria Siverio Negrón  
SECRETARIA

Dña. Maria Teresa Luis Perez  
PRESIDENTA